



Ante el Plan B, Suprema Corte de Justicia no está sola: Diputada Ana Lilia Herrera

La diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo señaló que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien debe proceder sobre la acción de inconstitucionalidad que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) y los partidos de oposición contra el Plan B, no está sola porque tiene el respaldo de muchas ciudadanas y ciudadanos que quieren ejercer sus derechos políticos y sociales a plenitud, y confían en su autonomía. "No están solos y lo acreditamos en la marcha del 26 de febrero con millones de ciudadanos en el país".

Tras la publicación, la noche de este miércoles, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del Plan B, que debilita la estructura organizativa del INE con la desaparición de las Juntas Distritales y la Secretaría Ejecutiva, así como las 300 Juntas Ejecutivas Distritales (JED); la priista sostuvo que es inconstitucional por 'donde quiera que se vea'. En entrevista al asistir al 199 Aniversario de la Erección del Estado de México, apuntó que el Plan es un intento desesperado de un gobierno que sabe que no ha dado resultados, que ofreció esperanza y se ha convertido en una decepción profunda para millones de personas en cada rincón del país.

Ante la postura del gobierno federal que pretende un ahorro aproximado de 3 mil 500 millones de pesos, debido al menor gasto y a la reducción de las instituciones que rige el INE; Herrera Anzaldo enfatizó que en este sexenio solo se han visto austericisms, pues no se puede ahorrar en vacunas, medicamentos o la salud de los mexicanos y tampoco en la democracia. "Lo que está pasando en la Cámara Federal con los recortes y los austericisms han sido posibles porque hay una mayoría que tienen Morena, PT y el Partido Verde, que les permite aprobar el presupuesto del país sin cambiar una coma".

Añadió que no se puede ahorrar en garantizar los derechos y no es una justificación porque se necesita de la autonomía del INE, entre otras cosas, para garantizar los derechos políticos de las mujeres, por ejemplo, a la paridad; y que el voto siga siendo libre y secreto. "Necesitamos de la autonomía del INE para que no nos quieran vender que quieren desaparecer los plurinominales. Lo que realmente propone el Plan B es tener una lista de diputados plurinominales en el país, es decir, los mexicanos en lugar de ir a votar por un mexicano que es nuestro vecino, tendríamos que sujetarnos a los que se defina en una lista nacional los políticos, no lo vamos a permitir".

<https://www.milenio.com/estados/diputada-ana-lilia-herrera-en-contra-del-plan-b>